



Consejo Social de Cooperación  
para el Desarrollo Urbano

MTRA. RUTH IRAIS RUIZ VELAZCO  
DIRECTORA DE TRANSPARENCIA Y BUENAS PRÁCTICAS  
H. AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA  
PRESENTE

REF: CSC/066/2020

Por medio de la presente, me permito dirigirme a su atención con el objeto de informar que el Consejo Social de Cooperación para el Desarrollo Urbano de Guadalajara, derivado de las medidas que indica el Sector Salud por la Contingencia de la Pandemia del Covid-19, no se han llevado a cabo las Sesiones Ordinarias del mes de Marzo, Mayo y Julio del presente año, por lo cual no se cuenta con la autorización del Consejo Directivo del acta del mes de **Febrero del 2020**, motivo por el cual no se tiene publicada el acta correspondiente

A T E N T A M E N T E  
Guadalajara, Jal. a 06 de Agosto del 2020.  
“COLABORAR PARA PROGRESAR”

LIC. EDNA MARCELA FERNANDEZ RAMIREZ  
DIRECTORA GENERAL

ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA  
MUNICIPAL DENOMINADO CONSEJO SOCIAL DE COOPERACION PARA EL DESARROLLO  
URBANO DE GUADALAJARA